



ESPAÑA EN AFRICA

En el territorio de Melilla

MELILLA 4.—Esta mañana salió de Kandussi para Batel la columna de Cabanellas, dos escuadrones de Regulares indígenas y la Mía de Policía indígena, para elegir la colocación del fortín sobre Ichusugaj, en la parte occidental de la sierra de Ziata, para cerrar el paso de los bandoleros de Beni-bu-Yahí, que proceden de Guennia para hacer fechorías en la llanura del Garet.

La. Por esta razón tratan de defenderse cuanto sea posible en la frontera de Beni-Said y Beni-Ulisc, cuyos principales baluartes, Itchen y Tuguntz, están ya en nuestro poder.

MELILLA 4.—La columna del general Cabanellas, compuesta de Húsares de la Princesa y Pavía, una batería del grupo de a caballo, dos de Montaña del mixto de Melilla, tres escuadrones de Regulares, un tabor de Infantería, estaciones ópticas y una sección de tendido de Telégrafos, salió en las primeras horas de la mañana de Kandussi.

MELILLA 4.—Desde hace algunos días se viene notando un recrudecimiento en la acción de los «pacos» hacia la parte meridional de la zona ocupada, especialmente en la carretera de Batel a Dar-Drins, y a las horas en que se retira el servicio de seguridad de ambas posiciones. Con tal motivo, el general Sanjurjo ha ordenado la instalación de los cañones de Kalatcha y Sidi-Yacub, por donde acampa una partida de bandoleros de Beni-bu Yahie, azuzados seguramente por los jefes rebeldes.

En Batel se le unió el grupo noveno de Artillería ligera y los batallones de Guadalajara, Sevilla, Granada y primer grupo de Zapadores, dirigiéndose todas las fuerzas al macizo de Ich-Sugaj, el cual fué ocupado por la Mía que manda el capitán Ortoneda, así como las alturas de la derecha de las estribaciones del Hansa.

Resumen de noticias

RABAT 4.—En el transcurso de la pasada semana, las operaciones militares de primavera han entrado en un período de gran actividad. Una preparación minuciosa ha permitido a las tropas obtener en todas partes resultados de importancia.

natural de Madrid, que pilotaba un hidroavión, cayó haciendo barrena, dentro del mar. Los compañeros acudieron en su auxilio, no pudiendo prestárselo, pues la corriente se llevó al infortunado oficial, cuyo cadáver no ha sido aún encontrado.

RABAT 4.—Esta tarde, a las tres, una violenta explosión ha destruido el Parque de Artillería de Kenitra, produciéndose con este motivo un incendio que se propagó a los barracones. La población de Kenitra ha evacuado la ciudad. Continúan las explosiones e incendios.

EL FERROL 4.—Ha marchado a Madrid el almirante D. Ignacio Pintado, capitán general de este departamento.

SEVILLA 5.—En los cuartos de banderas de los regimientos de esta guarnición se colorarán uno de estos días sendas lápidas con los nombres de los oficiales y soldados muertos en Africa durante la actual campaña.

El Soberano fué cumplimentado a primera hora de la tarde por el conde de la Viñaza, el capitán general de la región, general Orozco, y el alférez de complemento D. J. Fernández de Córdoba, hijo del marqués de Zarco.

De Palacio

El presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina despacharon ayer mañana con Su Majestad. El despacho de los generales Olaguer y Rivera duró desde las once hasta muy cerca de la una.

La Reina Doña Victoria recibió al secretario general de la Cruz Roja, general marqués de la Rivera, y al comandante de Sanidad Militar y director del hospital de San José y Santa Adela, doctor Noguera.

El Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime, con el conde del Grove y el capitán Fonte, estuvieron en el Museo de Historia Natural.

El reclutamiento en Francia

PARIS 4.—Durante la discusión en la Cámara de los Diputados del proyecto de Reclutamiento del Ejército, el Sr. Poincaré se alzó contra el proyecto del Sr. Benazet, proyecto que limitaba el servicio militar a doce meses.

PARIS 4.—En los Círculos parlamentarios se considera que el hecho de haber sido rechazado por la Cámara el contra-proyecto del señor Benazet, indica que la mayoría de los diputados son favorables al servicio de diez y ocho meses.

Vida internacional

LONDRES 3.—Según el «Daily Mail», sir Blair Gordon, delegado por el Canadá, someterá el examen de la Conferencia de Ginebra un plan relativo a la constitución de una Sociedad económica de Naciones, la cual deberá ocuparse de la reconstrucción de la Europa central y del restablecimiento del comercio mundial.

HANOI 4.—La suscripción al empréstito indochino, que era de seis millones de piastras, ha alcanzado a 10.150.000, suscripciones sólo por los indígenas.

PRAGA 4.—Ha quedado legalmente constituida una Sociedad metafísica, que tendrá por objeto exclusivo el estudio científico del ocultismo y del espiritismo.

BRUSELAS 4.—La Cámara de los Diputados adoptó el proyecto de ley modificando las tarifas sobre las mercancías alemanas, por 87 votos contra 14 y 39 abstenciones.

CASTLEBAR (Irlanda) 3.—Un numeroso grupo de partidarios del Sr. De Valera ha logrado introducirse a bordo de un contratorpedero británico fondeado frente al puerto de Queenstown y a bordo del cual se hallaban 20.000 fusiles y dos millones de cartuchos, obligando a la tripulación a aparejar para Cork, donde efectuaron el desembarco de armas y municiones.

LONDRES 4.—Según el corresponsal político de la «Westminster Gazette», desde que se firmó la tregua, han sido muertos en Belfast 90 católicos y heridos 300.

La Conferencia de Ginebra

PARIS 4.—Según se afirma en los Círculos parlamentarios, el Consejo de ministros, que discutió esta mañana la participación de Francia en la Conferencia de Ginebra, parece que decidió no otorgar a la Delegación francesa más que poderes «ad referendum».

GENOVA 4.—El arzobispo ha dirigido al clero y al pueblo una carta ordenando que el próximo domingo se cante el «Veni Creator» en todas las iglesias de su archidiócesis, y prescribiendo tres días de plegarias por el éxito de la Conferencia de Ginebra.

LAS CORTES

SENADO

5 de abril

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. IZQUIERDO pide algunas aclaraciones a la explicación que ayer diera de la crisis el presidente del Consejo.

El Sr. PULIDO dirige un ruego relacionado con la divulgación de ciertas obras impresas bajo su dirección, que se refieren a inventos médicos de Ferrán.

El Sr. POSADA le combate. El Sr. GOICOECHEA, presidente de la Comisión, dice que desde 1857 las múltiples reformas del Consejo de Instrucción pública se hicieron por decreto.

El Sr. ROYO consume el segundo turno en contra de la totalidad, censurando que se haya eliminado del Consejo a personalidades como el maestro Bretón.

El Sr. GOICOECHEA dice que el anterior Consejo de Instrucción pública constaba de 118 individuos, y el actual de 39; hubo que eliminar a consejeros de las derechas y de las izquierdas.

El Sr. CORTAZAR interviene para decir que las elecciones de consejeros celebradas en 1895 fueron modelo de legalidad.

El Sr. ARCHILLA lo retira, en vista de esas manifestaciones. Se elige al marqués de Hoyos para varias Comisiones permanentes; se aprueban varios dictámenes sobre uso de autorizaciones concedidas al Gobierno y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

CONGRESO

5 de abril

A las tres y media abre la sesión el conde de Bugallal. En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Hacienda y Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) formula un ruego relacionado con los presos deportados en Mahón.

El Sr. NACHER solicita el restablecimiento de los trenes expresos de Madrid a Granada y viceversa.

El Sr. SABORIT habla de la huelga de Peñarroya, diciendo que los obreros están dispuestos a transigir siempre que las Compañías no les atropellen en sus derechos.

El Sr. SARRADELL reitera su pregunta al Gobierno sobre si está dispuesto a aceptar, antes de que se cierren las Cortes, una interpelación a propósito de los sucesos de Marruecos.

ORDEN DEL DIA

Son nuevamente admitidos el ejercicio del cargo los diputados reelegidos Sres. Ballón y Ruano, los cuales juran el cargo.

Se reanuda el debate sobre la reforma arancelaria. Termina su discurso el Sr. BALPARDA.

El Sr. BAS le contesta, por la Comisión. Señala el hecho de que el Gobierno en que él era ministro de Hacienda no ha sido combatido por el Arancel.

Este Arancel el que convenía a España y el mejor que podía hacerse; que se hizo después de una gran preparación y de un detenido estudio.

Dice que en el Ministerio ha dejado una labor, hecha fuera de él, sobre bases comerciales, para Tratados con diversos países, determinando lo que en cada caso se puede ofrecer y pedir.

Este Arancel no pone a cubierto de contingencias de índole comercial internacional. No es posible que sin el margen del 20 por 100 por debajo de la segunda columna, España entre en un régimen de convenios comerciales.

Combate la modificación introducida por el Gobierno en el dictamen y anuncia que se opondrá a su aprobación.

El PRESIDENTE exhorta a los diputados que quieran hablar del trigo y del maíz, que lo hagan en la discusión de un proyecto de ley que sobre el asunto está presentado.

El ministro de HACIENDA declara que sin

la autorización para la reforma del Arancel el Gobierno no puede responder a su gestión en los Tratados comerciales.

El Sr. CAMBO dice que el Gobierno debe pedir concretamente al Parlamento las autorizaciones de rebaja que necesite en cada caso, para los convenios comerciales.

El Sr. PRIETO acusa al Sr. Cambó de haber hecho un Arancel proteccionista con exceso, parcial, y que asfixia casi todos los intereses españoles en beneficio de los catalanes.

Intervienen brevemente los señores BERTRAN, PEDREGAL, CAMBO y otros.

Se aprueban definitivamente los dictámenes sobre cuentas generales del Estado.

Comercio hispanonoruego

CRISTIANA 4.—Los Gobiernos español y noruego, considerando que no han llegado todavía a feliz término las negociaciones entabladas para concertar un nuevo acuerdo comercial, han acordado prorrogar por treinta días más el acuerdo provisional actualmente vigente.

GUARDIA CIVIL

Reglamento de ascensos

En vista del escrito interesante sea aclarado el artículo 41 del reglamento de ascensos de las clases de tropa de ese Cuerpo, aprobado por Real orden circular de 4 de agosto del año anterior en atención a las dudas suscitadas en la interpretación del mismo, respecto a la situación en que han de quedar los cabos que fueren desaprobados en el examen para sargento y se les concediese el primer plazo para mejorar sus censuras, caso de corresponderles el ascenso antes de ser aprobados; teniendo en cuenta que el espíritu que informa, el ascenso de todas las clases de tropa, es que no pueden obtenerlo sin haber demostrado previamente su idoneidad y aptitud, en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 35 del mencionado reglamento, ni adquirir, por consiguiente otra antigüedad que la señalada en su artículo 33, como se verifica para el ascenso de sargentos a suboficiales y de éstos para oficiales de la escala de reserva, se dispone que el citado artículo 41, se entienda aclarado en el sentido de que transcurrido el primer plazo, si no obtuviesen aquéllos la censura de «buenos», serán privados del ascenso, caso de corresponderles, pudiendo llegar hasta el número uno de su escala, donde permanecerán estacionados hasta haber demostrado su aptitud en nuevo examen, que serán ascendidos con la antigüedad de la primera revista de comisario pasada después de su ascenso, quedando subsistentes los demás preceptos establecidos en el citado artículo 41.

Notas tangerinas

El bajá de esta población partió en el vapor «Abda» para Casablanca, con el objeto de esperar allí la llegada del Presidente de la República francesa.

Con el mismo objeto irá hoy una Comisión de moros notables, compuesta del Hag Mohamed Tazi, representante del Sultán; Sid Mohamed Ercaina, administrador de los bienes Habbus; Sid Alad Enfarrech, administrador de la Aduana; Sid Hassen el Hallsal, ex glifa del bajá.

Falleció repentinamente en Algeciras, de una afección cardiaca, el israelita, soldado de cuota, León Benasuly.

Después de hechos los honores militares, fué embalsamado y embarcado para Tánger.

Su entierro ha sido una manifestación de duelo, asistiendo elementos de todas nacionalidades y religiones, pues se trataba de un joven muy querido, perteneciente a la Razón Social Isaac Pinto y Cía.

Continúa la suscripción para los hambrientos rusos. Se proyecta una función con dicho fin.

Hoy se ha verificado una función en el teatro Cervantes a beneficio de las Escuelas de la Alianza.

La gripe ha desaparecido por completo, siendo excelente la salud en esta población.

Boletín para hacerse suscriptor EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436—MADRID Sr. Administrador: Don... empleo... Cuerpo... población... desea suscribirse al diario Ejército y Armada a partir de... de 1921.

Ejército y Armada ORGANISMO DE OPINION MILITAR Apartado de Correos, 436—MADRID OBSERVACIONES DE INTERES Para hacerse suscriptor envíese el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos. Cuando el suscriptor cambie de residencia, Cuerpo o domicilio, avíselo enviándonos el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos. Precios de suscripción de dos pesetas al mes de 1921.

Boletín para comunicar cambio de señas EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436—MADRID Sr. Administrador: El suscriptor D... empleo... Cuerpo o señas anteriores... desea que a partir del día... se le remita el periódico a estas nuevas señas de 1921.



VESTUARIOS

SUCURSALES

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA



BARCELONA

BURGOS

Méndez Núñez, 7  
Teléfono 390, S. P.

Vitoria, 18  
Teléfono 150

# Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6  
Teléfono núm. 31-94-M.

## Madrid



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios  
Seguros de valores : Seguros contra accidentes  
Seguros marítimos ALCALA, 43

### Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

## JUAN TORRES

Córcega, núm. 394  
Teléfono 5770  
BARCELONA

# Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"

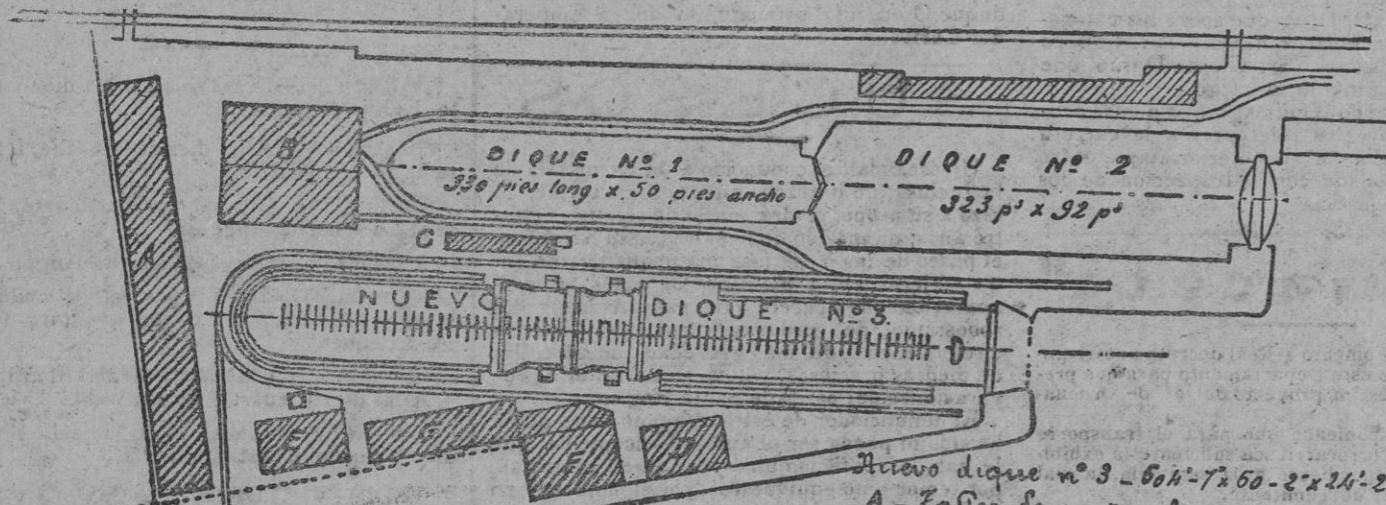
## BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



Acervo dique n.º 3 - 604'7" x 60'2" x 24'2"  
A - Talleres de ajuste y forja.  
B - Talleres de calderería.  
C - Fundición.  
D - Carpintería y modelos.  
E - Maquinas y bombas para achiques.  
F - Almacén y oficinas.  
G - Hornos de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.

Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.

Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

Núm. 1. — 330 pies largo por 50 pies ancho.

Núm. 2. — 323 pies largo por 92 pies ancho.

Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.

Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

### LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

# "STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la hija ya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola

## "STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.

Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

# Compañía Trasatlántica

**Línea de Cuba-Méjico** Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de Nueva York-Cuba-Méjico** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

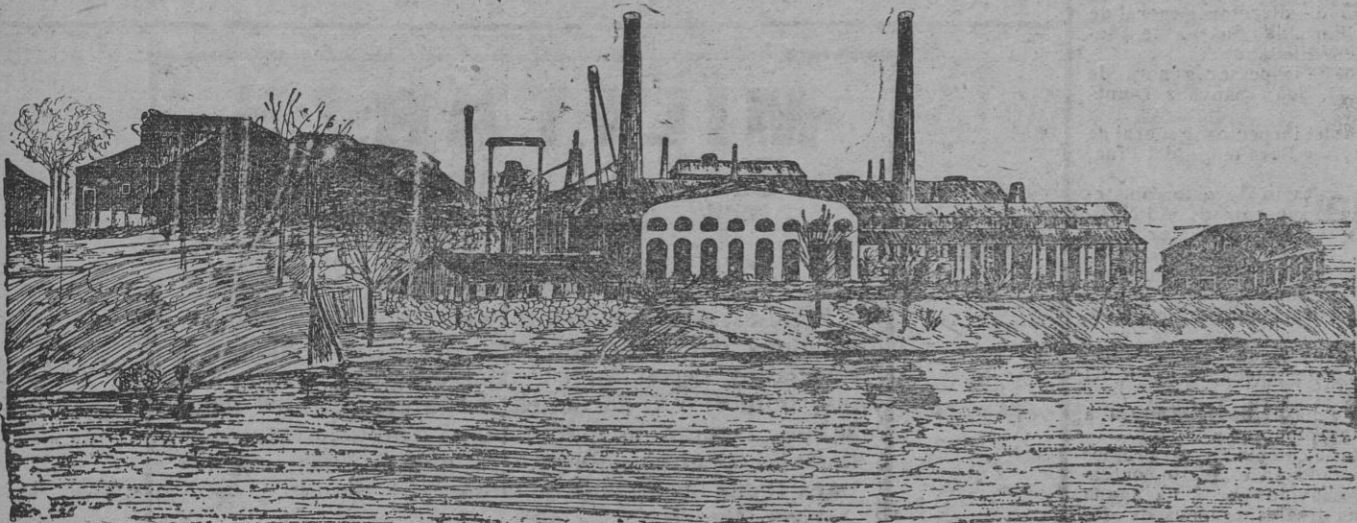
**Línea de Venezuela-Colombia** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## BOFORS



## SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

### Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Naves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval; Motores, Locomotoras, Automóviles, Locomotores, Vehículos, Aeroplanos; Maquinaria agrícola; Artillería; Maquinaria eléctrica; Herramientas mecánicas; Tubos; Metales laminados, estirados, fundidos y forjados; Refractarios; Minerales, Combustibles; Madera en bruto y trabajada; Aleaciones de hierro; Productos químicos.

# ANSALDO

Representante general para España:

## Eugenio Terán y Terán

[Avenida] Conde Peñalver, 24  
Apartado núm. 11

MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: ANSALDO

Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C. ROMA Dirección Adm. y Comercial GENOVA